

EL LABRADOR

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL PARTIDARIO DE LA COALICIÓN

Saldrá todos los Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIRECTOR

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

50 céntimos de peseta mensuales

Juan de M. Coquillat Alamo

Precios convenidos.

Pago anticipado.

TERCERA ÉPOCA

ELCHE 2 DE NOVIEMBRE DE 1890

NÚMERO 19

TALLER DE SASTRERÍA

Plaza del Salvador

Se confecciona toda clase de prendas de vestir. Últimos figurines. Se admiten encargos de géneros, según el muestrario recibido de uno de los mejores almacenes de Barcelona.

Plaza del Salvador

Se compran acciones de la CAJA DE AHORROS de esta Ciudad. En sus oficinas darán razón.

Nuestro querido amigo, el afamado dentista Sr. OCHEDA, ha trasladado su gabinete de la calle Corredera, ó Cuatro Esquinas, á la Plaza Mayor, número 16.

Desde allí ofrece sus valiosos servicios al público todo.

Plaza Mayor, 16

MIENTE QUIEN TAL DICE

Por última vez lo haremos saber á los calumniadores de baja estofa.

A EL LABRADOR nadie le ha subvencionado todavía porque no somos capaces de vender como muchos, nuestra honra.

La tirada la satisfacen los señores suscritores; y cuando falta algo nuestro Director.

Y esto dicho, desafiamos á todos los desgraciados charlatanes que afirmen y prueben lo contrario.

HABLEMOS CLARO

¿Qué es lo que aquí tratan de defender los fusionistas?

¿La libertad, ó la situación?

Los intereses y los derechos del pueblo, su bienestar y grandeza, su nombre y preponderancia, ¿ó los intereses mezquinos y egoístas de ciertos políticos negociantes?

Somos hijos de Elche y creemos conocer el personal fusionista y su historia.

Razón por la cual nos permitiremos afirmar que Rodríguez y los suyos, siendo situación, jamás defendieron esa libertad de que hoy blasonan, procurando tan solo

siempre sostenerse en el poder para explotar los menos, y consentir los más, que se explotara al pueblo, negociando algunos en los sagrados intereses de sus administrados, á costa de los cuales según afirma la pública opinión, se enriquecieron un determinado número de liberales sanguijuelas; pero sobre todo, su inamovible, indiscutible é inreemplazable jefe D. José Rodríguez, hoy dueño de fabulosa fortuna.

Y dicho sea lo de inamovible, indiscutible é inreemplazable, con perdón de nuestro muy querido amigo particular el corresponsal ilustrado de *El Liberal* de Alicante, también muy estimado colega nuestro.

Bien saben cuantos conocen la redacción de EL LABRADOR que en ésta, por nuestra desgracia, no existe ningun abogado; pero sin embargo, no desconocemos el axioma jurídico de «que el que afirma debe probar.»

A esto pues vamos.

Érase el año 1874.

Se hallaba de Alcalde en esta ciudad el integerrimo liberal D. José Rodríguez, el compañero en revolución del Sr. Campello, hoy también fusionista.

La partida carlista de Lozano iba de pueblo en pueblo en busca de triunfos que bien pocos ó nadie le disputaba.

Circula el rumor de que trataba aquella partida de entrar en Elche y los liberales todos, sin distinción de partidos, pedían á Rodríguez armas y municiones para defenderse y para evitar que las huestes carlistas pusieran su planta en nuestra ciudad; y sin embargo Rodríguez dijo que no habían armas ni municiones, abandonando no solo á aquellos liberales dispuestos á sacrificar hasta su vida en defensa de su pueblo y de la libertad, si que también á ese mismo pueblo que le había dado el bastón de mando.

¿Después saben ustedes lo que resultó?

Pues resultó que habían armas y municiones.

Pero que Rodríguez se había entendido con cierto carlista de Elche que iba con Lozano y convino con el mismo en dar entrada franca á dicha partida.

Esto fué una afirmación pública que nadie ha desmentido hasta hoy.

Corrió el tiempo, y con Sagasta cayó Rodríguez y entraron los conservadores, apadrinados por el héroe de Sagunto.

¿Qué hizo Rodríguez?

Pues lo de siempre, mendigar á los conservadores una minoría en el municipio.

Pero hay en este liberal de pega un hecho muy culminante, hecho que por sí solo bastaría á merecer en otros países el más soberano desprecio;

Llega la ocasión solemne en que republicanos y fusionistas se entienden en Madrid para combatir á los conservadores en unas elecciones municipales, elecciones que ningun liberal puede olvidar.

Sagasta su jefe, iniciador de este grande pensamiento conviene con Pi, Salmerón y otros importantes republicanos.

Y Rodríguez, con su desvergüenza cínica, con su torpe y rústica diplomacia, después de varias y detenidas conferencias, tanto aquí como en Alicante, viene de la capital un día y busca á nuestro Director hablándole con mentido interés de secundar aquel pensamiento coalicionista.

De buena fé y con entusiasmo es aceptada la proposición de Rodríguez transmitida por nuestro Director á los demás jefes y hombres importantes de los partidos zorrillista, posibilista, reformista, etc. Y resultó al cabo de pocos días y después de muchos trabajos encaminados al triunfo seguro de los liberales; resultó decíamos, que Rodríguez había traicionado á los mismos que invitara, pues antes de la invitación había convenido, pásmense ustedes, había convenido con los conservadores, es decir con Tari, que éste le daría, como le dió cuatro concejales.

Habrás visto atrevimiento ni desvergüenza mayor.

Mientras su jefe se entendía con todos los republicanos, con los liberales todos y se aprestaba noble y denodadamente á la lucha contra los conservadores, Rodríguez se entendía con estos y traicionaba á aquellos incluso á su jefe por supuesto.

(Se continuará.)

LA CUESTIÓN CONSUMOS

No tenemos todos los antecedentes necesarios para tratar hoy esta cuestión tan grave como delicada, con la detención que la misma exige.

Bien quisiéramos alcanzar antes de publicar este número cuantos datos nos son necesarios para poder precisar con verdadero conocimiento la situación que alcan-

sen consumidores, consumidores y consumidos.

Pero de todos modos cumpliremos nuestra misión del mejor modo posible.

Haremos una ligera reseña de cuanto se refiere al extraradio que es la cuestión palpitante, y comenzaremos por recordar que esta Contrata, tras de anómala y contradictoria conducta, se empeñó en faltar á lo prevenido en el artículo 193, dejando de notificar á los contribuyentes las cuotas que les habían señalado en ese reparto que en nuestro sentir carece de base legal; y basta con esto.

En vista de la pertinacia de estos consumidores en no hacer la notificación; 564 moradores del extraradio, acudieron en queja á la Delegación de Hacienda, solicitando se hiciera dicha notificación, y aun cuando allí no faltaba el Sr. Salmón primer oficial del negociado, que se presentó como enemigo de la solicitud, fundando sus argumentos en rancias y perniciosas costumbres, cuyo Salmón bien pudiera ser el mentor de estos consumidores por la fe con que defendía su causa ó empeño, la Delegación, con mejor acuerdo resolvió hacer saber á esta Administración llevara á efecto la notificación que pedían los del extraradio.

Y las notificaciones se trataron de llevar y llevaron á efecto aunque de manera tan incompleta que aún hay muchas por hacer, no obstante de que la orden fué de que se hicieran *des.de luego*.

Naturalmente, esta resolución del señor Delegado no fué del gusto en nuestro concepto, ni del Sr. Salmón ni de los que parecen ser sus patrocinados; esto es, de la Administración de consumos.

Había por tanto que buscar algún recurso ingenioso, algo que hiciera palidecer el justo triunfo de los del extraradio; ¿y que hacer? pues sin duda dirigidos por alguien que debe tener atrofiada su inteligencia, llenan de zandeces las papeletas de notificación, hasta el extremo de poner en ridículo al Sr. Delegado de Hacienda tan digno bajo todos conceptos como lo es el de nuestra provincia.

Véase si no.

En primer término dicen dichas papeletas lo siguiente:

«En el reparto de consumos girado á los habitantes del extraradio de esta ciudad para hacer efectiva la diferencia hasta el total del encabezamiento, etc., etc., ha sido señalada á usted la cuota tal.»

Y despues en otro párrafo, el más sabroso, pero que dice muy mal de su autor, se añade: «debiendo tener entendido que esta notificación se lleva á efecto por acuerdo de dicho Sr. Delegado y *no obstante habérsele hecho á usted otra con anterioridad y reglamentariamente.*»

Mentira, mentira y mentira, Sr.... don Fulano.

Pero vamos por partes y no nos precipitemos.

En primer término, si el artículo 188,

no miente y lo conoce ó quiere conocer el escondido defensor de estos consumidores, que no tiene vergüenza si no dice quien es; el reparto no se practica «para hacer efectiva la diferencia hasta el total del encabezamiento» no y mil veces no.

El reparto, según el citado artículo 188, se debe hacer para cubrir «la diferencia si la hubiese entre la suma del importe de los conciertos celebrados *voluntariamente* y encabezamientos *obligatorios fijados* y el total *cupo* (no encabezamiento) resultante al extraradio.»

Plancha primera, Sr.... D. Mengano.

Y segundo. Si como en las papeletas se dice, que antes de esta notificación, dispuesta muy razonada y justamente por el Sr. Delegado, ya se había hecho otra *con anterioridad y reglamentariamente*, ¿para qué disponer y hacer la segunda?

¿Ó es acaso que la Delegación de Hacienda no tiene el criterio y la seriedad bastante para proceder con acierto y energía, y está convertida en inagotable manantial de notificaciones?

Segunda y fenomenal plancha, señor... D. Cualquiera.

Más quizás, pensando, no sabemos como, que era menester levantar de cualquiera manera el abatido espíritu de los consumidores, y sobre todo la fama de su inspirador tan puesta en bajo relieve, inventóse un medio que por lo sutil é ingenioso merece nuestro... aplauso.

Acordóse en un oficio sí, y en otro no, que la notificación se hacía, como las papeletas dicen, «entendiéndose que sin perjuicio continuará la cobranza del primer trimestre del corriente año económico llevándose á efecto por las vías legales.»

Y claro se está. Esta Administración de consumos abrió su corazón á la esperanza.

Publicó bandos, notificó embargos y... la comisión de apremios regresó al pueblo no sabemos con que orden ni por quien dada.

Pero debemos hacer constar que antes que esto ocurriera se había presentado una reclamación al Sr. Delegado de Hacienda, suscrita por muchos centenares de habitantes en el extraradio pidiendo:

Primero: La nulidad del reparto en cuestión, por considerarle contrario á las disposiciones legales, y sobre todo por haberse girado con arreglo á un cupo que no regia á la fecha de su aprobación.

Segundo: Que se suspendiera el procedimiento de apremio decretado por la Administración de contribuciones por considerarlo tan improcedente como la aprobación del reparto.

Y últimamente; que el Sr. Delegado designara el punto donde nuestros defendidos debieran consignar dentro de un término prudencial la cantidad que les corresponde satisfacer, aunque injustamente en su concepto, para demostrar que no se resisten al pago por mero capricho y para evitar los mil conflictos que pudieran surgir del procedimiento de apremio.

Y aquí estamos hoy viernes, desde el sábado anterior, sin conocer resolución alguna, que esperamos para continuar nuestra penosa tarea.

DE INTERÉS PÚBLICO

Ya en otras ocasiones teniendo diferente municipio, muy paternal y todo, nos hemos ocupado de una cuestión importantísima y de verdadero interés público.

Nos referimos ahora como entonces á las mil adulteraciones que tanto en calidad como en peso y medida se cometen por varios expendedores en los artículos de primera necesidad.

Muchas y repetidas fueron siempre las quejas que oímos á este vecindario tocantes á tan delicado asunto; quejas que procuramos transmitir en nuestro periódico, sin conseguir jamás que fueran atendidas por cuantos venían obligados á ello.

Y eso que nuestros administradores de entonces, aunque por sus hechos lo fueran, no se decían carlo-conservadores, sino liberales, con ó sin conserva.

Entregada la cuestión al más completo abandono por las autoridades todas, menos Masét que se portó como bueno, fueron no pocos, como hoy sin duda, los que se dedicaron y se dedican á falsear el peso del pan, á venderlo en agua ó crudo: á adulterar las harinas, vinos, azúcares, chocolates, cafés, etc., y á mermar medidas y peso en estos y otros artículos con grave perjuicio de los intereses de todos y de la salud pública.

Las circunstancias presentes continúan siendo por desgracia una constante amenaza á la salud de los pueblos, y por consiguiente nunca mejor ocasión que ahora, para que las modernas autoridades demuestren con meros hechos que se hallan dispuestas á velar con incansable celo y verdadero afán por la salud é interés de sus administrados.

Que nada debe importar que á la situación se le diga carlo-conservadora para que sus individuos sean honrados y cumplan como buenos, dando una soberbia lección á cuantos queriendo ser muy liberales, con ó sin conserva, nos resultaron tan malos.

Nosotros confiamos en que las quejas serán atendidas, y en que se nos dará ocasión para aplaudir la conducta de esos *tan enemigos de la buena administración*.

El pueblo está hace tiempo cansado de farsas y de farsantes políticos.

Quiere sobre todo administración mucha administración; y quien la haga contará con sus simpatías, y con las nuestras.

Aunque nos saquen motes.

CUESTIÓN GRAVE

Como consecuencia de la actitud de esta Administración de consumos, que muestra injustificado empeño en perjudicar los intereses de la mayoría de ha-

bitantes del extraradio; y despues de conocer, que sin razón que lo abone, han sido tambien comprendidos en el reparto del déficit; ha surgido entre estos el propósito, que toma consistencia, de acudir dentro de la Ley á las más enérgicas resoluciones, entre otras, la de pedir la segregación de las más importantes partidas rurales en número de quince lo menos, desde Balsares á Matola, para agregarse unas á Santapola y otras á Crevillente.

Y además, no acudir para nada á esta ciudad y comprometerse todos tambien á votar en todas las elecciones como un solo hombre, en favor de cuantos les ayuden y amparen en su justa defensa, y en contra de aquellos que fueron causa de su ruina y que les tuvieron en abandono.

Por nuestra parte diremos que consideramos muy fuertes y prematuras aquellas resoluciones, sobre todo, las dos primeras.

Pero ello no obstante y á pesar de que siempre fuimos partidarios acérrimos de la integridad de nuestro territorio; si á tal extremo llegaran las cosas que se olvidara la justicia, y las influencias del caciquismo se emplearan en contra de la razón y de los sagrados intereses de los labradores, entonces, ¡ah! entonces nos pondríamos del lado de éstos en tan trascendentales resoluciones y quemaríamos con ellos hasta el último cartucho.

Pero ya lo hemos dicho; nos parece prematuro y aconsejamos calma, mucha calma, y confianza en que no han de ser abandonados los labradores por quienes tienen el deber sagrado de ayudarles en todo lo que sea de justicia.

Y despues... veremos.

IPOR FIN CAYÓ!

Y lo sentimos, porque afecta á un amigo; pero nos alegamos más, porque ha desaparecido un peligro público.

Si; cayó á impulso de un acto de justicia, la ruinosa obra del lavadero, propiedad de D. Francisco Fenoll.

La situación *carlo-conservadora* que cuenta en su seno republicanos tan justos y enérgicos como don Francisco Fluxá y D. Rafael Ripoll Chápuli, ha echado á tierra en muy pocos días, lo que no quiso derribar por muchos meses la situación fusio-conservadora-carlista.

Por que han de saber ustedes que D. José Rodríguez, ese liberal de mentirijuela, tenía á su lado, jesuitas y carlistas á puñados, varios de estos, comiendo del presupuesto, y entre ellos, nada menos que al ex-cabeilla D. Joaquín Aznar, persona muy digna por cierto y muy querida de todos.

Que ese mismo Sr. Rodríguez procuró siempre dar y dió participación en todo á los mismos que ahora él y sus amigos critica.

¿Pero qué más? ¿No fué Rodríguez quien huyendo como siempre de los liberales dió seis concejales á Gomez, y dos, los dos del miedo á Tar? Justos juicios de Dios.

Como el lavadero de Paco, caerá la Torre... Eiffel.

A impulso de esa piqueta llamada justicia-carca-conservadora, como alguno dice.

CONSECUENCIAS

Todo lo que pasa, todo lo que esta sucediendo en esta localidad, no son más que consecuencias de la política torpe, desastrosa y funesta, que siguió Rodríguez durante los cuatro años y medio que estuvo al frente de ella.

En ese tiempo, ha visto mermarse las filas de sus partidarios, y con asombro, ya que no con sorpresa para todos, vimos, tambien, como poco á poco, fué entronizando á la reacción, con perjuicio de los partidos liberales á quien, siempre, postergaba no obs-

tante de tener, á toda hora, en la boca, la consabida frase de que, en todo tiempo, caería del lado de la libertad.

¿La libertad! ¿La ha conocido Rodríguez alguna vez?

Lo dudamos.

Si la hubiera conocido, es seguro, que hubiese roto la vara mil veces, antes que faltarle una siquiera, en lo más mínimo.

Pero no ha sucedido así. Engreído con su diplomacia de baja estofa, y creyendo que á todos engañaba, el engañado solo ha sido él. Quiso jugar con fuego, y ha resultado lo que no podía por menos: que se ha quemado; llevando á la par la maldicencia de todos los buenos liberales, como justo castigo á todas sus falacias.

Lo que sucederá por efecto de sus desaciertos no es fácil predecirlo; pero dado el encono de los partidos monárquicos entre si, y, en especial, el de las fracciones conservadoras, aguramos muy mal, para un porvenir no lejano. Quizás, sin quererlo, volvamos á épocas de triste recordación, y entonces veremos quien será el responsable.

De fijo que todos pronunciarán un solo nombre.

El de Rodríguez.

ALARMA

La hay entre la gente asustadiza entre esa que solamente piensa en su bienestar, en comer y beber y no trabajar. Hay hombres que dicen que la noche se ha hecho para dormir y el día para descansar, y otros dicen que la noche para dormir y el día para murmurar. Estos ya sirven para algo, son alarmistas; porque como entienden de nada que pueda serles útil ni tampoco á viviente alguno, son útiles para mortificar. Dicen que hay cólera en Murcia y que se mueren á centenares y que han entrado en Elche familias que han venido huyendo de la epidemia.

Otros dicen que en donde hay más cólera es en Orihuela y que la prueba de ello es que se están saliendo muchas gentes. Algunos afirman que desde Murcia hasta Guardamar inclusive, á la derecha y á la izquierda del rio se está padeciendo el cólera, y que á Elche ha venido una enferma de este último pueblo y se ha muerto del cólera. Por más malas noticias que se propalen de lejos ó de cerca, de dentro ó de fuera de esta ciudad, el pueblo no se alarma, por dos razones; una, porque la experiencia le ha demostrado que solamente en tiempo de calor se padece el cólera, y ahora entrado en el invierno es muy difícil se padezca cólera y el frío es muy grande.

La otra es que el pueblo descansa en el celo de sus autoridades en todo lo que concierne á la salud pública como lo ha demostrado. Lo que sí es cierto que se está padeciendo en Orihuela y en toda la huerta una enfermedad llamada fannitis muy grande desde que se ha infestado de unos animalitos llamados frailes y la dolencia crecerá hasta que la gente productora caiga en la cuenta de que ella trabaja para poder comer y que el fraile se come su sudor.

ASUNTOS GENERALES

Nuestro muy querido amigo particular, el distinguido Abogado D. Pedro Llorente y Aguilar-Tablada, nos ha hecho saber en un muy atento B. L. M., que tiene establecido su despacho en la plaza de la Fruta n.º 13 duplicado.

Nos ruega además personalmente le demos publicidad á la noticia por sí, involuntariamente no se hizo llegar á todos sus convencidos, tengan estos como ofrecido el despacho y los servicios del abogado y amigo.

Damos las gracias al Sr. Llorente por su atención y cumplimos con gusto su ruego que sabe puede hacerlo como mandato.

Ha terminado el mes de Octubre y aun no se dis-

tingue el más pequeño átomo de esa luz eléctrica por todos tan deseada.

¿Ocurrirá lo mismo en el mes de Noviembre?

Nada tendria de extraño que tal pasara, si se tiene en cuenta que la Empresa electricista, desde Julio en que debió dar cumplimiento á su compromiso, viene un día y otro y todos los días pidiendo prorrogas y más prorrogas, y prometiendo lo que aun no ha cumplido.

¿Lo cumplirá en Noviembre?

¿Tendremos luz eléctrica para las fiestas ó para el día del juicio?

¿Cuándo acabará este procedimiento tan contrario á la pública aspiración?

Vamos señores vamos, que ya es hora;

El miércoles último han ocurrido en esta ciudad dos lances desgraciados.

Fué uno productor de la muerte instantánea de Vicente Candela, de unos 58 años, quien al intentar cojer unas uvas, para cuyo efecto habia colocado una escalera, sin duda por la violencia de algun tiron, se cayó el Vicente con escalera y todo á un patio destrozándose el cráneo contra una pila que en el mismo habia.

El otro ocurrió en la Administración de consumos.

Segun las versiones que hemos oido, parece ser que un individuo conducia para fuera algun aceite colocado en dos latas, pero como se le derramara este, recibió el que pudo regresando con él al establecimiento de donde lo sacara, pero antes de llegar le fué decomisado la especie.

Audió luego á dicha Administración, no sabemos con que objeto, pero si lo cierto que salió de allí con la cabeza partida de un garrotazo, y casi desangrándose.

Esto es un nuevo procediminto administrativo.

A palo limpio.

¿Qué dice esto?

Pues lo que Vds. quieran: todo, menos que las Autoridades sean las que den margen á esos conflictos que si antes eran imaginarios ahora resultan, reales y efectivos por los desafueros de esta *Contrata*.

Y el tiempo dirá.

Dice *El Correo*.

“Por cierto que el sistema de llevar á los tribunales á los Ayuntamientos, está siendo origen en los pueblos de una fermentación, cuyas consecuencias nos parece que no ha meditado bien el Sr. Silvela; pero que debemos exponer á la consideración de la prensa independiente y al exámen de los hombres autorizados de los partidos liberales auténticos.

Por un lado, el hacer intervenir por sistema á los tribunales en las luchas ardientes de la política, buscándoles, ya como editores de obras agenas, ya como instrumento de venganza, colocará á la justicia española en un lance terrible.

Y francamente, los tribunales que ya están siendo blanco de censuras por lo ocurrido con la rectificación de listas y por otras cosas, tenemos que vayan á padecer muchísimo en su prestigio.

Por otro lado, los procesos, despues de una larga tramitación, concluirán el 88 por 100 por autos de sobreseimiento; pero mientras tanto, los gastos del papel sellado y de la curia serán la ruina de los pueblos, y además, las pasiones se encenderán hasta un grado que hará imposible la vida en las pequeñas localidades.

Y por último; el odio intestino que estos procesos van á levantar, será tan intenso, que de todo punto será imposible evitar represalias para el día en que vuelvan los liberales.

De manera que el sistema, no solo es funesto y odioso en el actual momento, sino que producirá un veneno que ha de hacer estragos en el cuerpo de ulteriores situaciones políticas.

Tiene muchísima razón *El Correo*; pero ¿qué quiere así lo disponen los liberales no auténticos.

¡Ay, máre, els chéans!

¿Qué dius, chica? ¿Qué 's aixó?

Els *chans* que lleven prés al señor bisbe.
Quino ¡el de Oriola?
¡Cál: No señora, al del extraradi.
Pós tanea la porta no más demanen compromís, y tira la cláu al póu.
Pám... ya está.

D. Pepe, acompañado de su compadre D. Manolo, parece que menudea las visitas á D. Carlos el de la plazuela. Tambien las hace al otro D. Pepe el de la casa grande, y no se las escasea á D. Andrés.
Eso es lo que se llama ser un hombre cumplido, y de mucha sociedad.

En otro tiempo dice que cantaban:
Dime pastelero
Dime lo que ganas,
Haciendo pasteles
Si te se desgracian.

Caminito de Valverde,
á pié, como le han dejado,
ríamos marchar á D. Pepe,
á solazarse en el campo.
Iba triste como aquellos
los de aquel supuesto quinto;
ó, diciéndolo de una,
cuál las huestes de Juanico.
Y hacia muy mala cara,
y el gesto era iracundo,
y, más que hombre, parecía,
un alma del otro mundo.

Y al pasar por cierta casa,
que dá espaldas á un palacio,
paróse, y de esta manera,
dijo, tendiendo los brazos:
"¡Ah! Villena de mis culpas
y de todos mis quebrantos;
¿por qué no morí de un ántrax
en pago de mis pecados?
Así no me hubiera visto
á esta fecha encausado,
y disfruto libertad
por que estoy añanzado.

Más valiera haber sufrido
de la manta aquel tirón,
que por gran tirón que fuera,
no diera pena mayor
Y mira lo que te digo:
como volviera á mandar,
estáte, seguro, Villena,
que te había de amolar...

Así parlaba, D. Pepe,
cuando se marchaba al campo,
y unos que iban detrás,
se dijeron por lo bajo:
Si este zorro no fuera,
tan pícaro como es,
saldrían mejor las cosas,
y así salen al revés.

TRONETA

Hace tiempo que venimos oyendo así como el eco de muchas y sentidas quejas de los regantes por el abuso que se está cometiendo en el reparto de las aguas, que viene representando un verdadero monopolio.

Dícese entre otras cosas que existe así como una sociedad encomandita que sin pararse en los perjuicios, que sus miras de negocio, ocasionan á los labradores, no atiende á más que el monopolio, al engaño y explotación de aquellos.

En una palabra, que aquello no es más que una reunión de compadres dispuestos á repartirse los pingües beneficios que el negocio deja.

Por hoy no citaremos nombres para demostrar que no queremos molestar á nadie. Pero si aquellos males no se corrijén desde luego, saldrá todo Dios al baile.

Hasta luego.

BALDOSAS

¿Porqué no se componen ó renuevan, que sería mejor, las baldosas que á derecha é izquierda existen desde la esquina de la calle Ancha en su parte de Levante hasta la puerta de Alicante?

Aquello es no solo una vergüenza si que un grave peligro para los transeúntes.

Y puesto que esta situación por su decoro y buen nombre está llamada á enderezarse los entuertos, descuidos y abandonos ajenos, esperamos, suplicamos y rogamos que no se ponga en olvido la solicitud de todo el vecindario.

El Liberal de Alicante, colega que estimamos en mucho, sin duda por equivocación ó inadvertencia ha calificado de correligionario suyo á nuestro Director.

Y decimos que por equivocación ó inadvertencia, porque no creemos que se haya pasado al partido republicano federal, única manera de poder ser correligionario de nuestro Director.

Confiamos pues en que rectificará aquel calificativo que consta en el número 1399.

Esto aparte, le agradecemos muy de veras su sentido pésame por la muerte del precioso hijo de nuestro Director, y el vivo interés que ha demostrado por el restablecimiento del otro hijo enfermo y del que afortunadamente ha desaparecido la gravedad.

El nombramiento de nuestro Ayuntamiento interino, nos ha dado celebridad por todas partes.

Dice *El Globo*:

"En cuanto mandan los conservadores sube de tono el género cómico.

En Elche no han podido formar Ayuntamiento con concejales vivos y se ha nombrado para el cargo á vecinos difuntos.

"Anda salero! ¡El Sr. Silvela convidando á arreglar el municipio de Elche á Comendadores de piedra!

Pero ¿paga derechos el Ministerio de la Gobernación por representar el *Don Juan Tenorio*?.. Tiene franquía.

Para todas las representaciones.

Leemos:

"El Alcalde de Ibarra, (Lérida) ha prohibido que se pida limosna en beneficio de los Santos.

"Naturalmente! ¿No hemos convenido en que los santos no comen?..

Si; pero hay que tener en cuenta, que comen por ellos los caras y los sacristanes.

Y quizás algunos santones.

EL TREN Y EL ASNO

Mudo, grave, terco, hostil,
marchaba un asno servil,
de esos de á legua por hora,
ante la locomotora
de un tren de ferrocarril.

Monstruo que agitó el problema
del progreso, fiel emblema,
que avanza raúdo y ciego
con las entrañas de fuego,
y una nube por fladema.

¡Paso! gritaba el coloso
con acento pavoroso,
y el burro, sin hacer caso
proseguía al mismo paso.
displícite y desdeñoso.

¡Aparta! ¿no me conoces?
dijo la máquina á voces;
y el borrico con desdén,
dió un rebuzno de *¡alto el tren!*
y le soltó un par de coces.

*Mártir de la vil acción
fue el soberbio garrañón;*

y siempre ha de ocurrir eso,
cuando en el tren del progreso
de coces la tradición.

LROPOLDO CANO.

MORALIDAD

Ni soy carlista
Ni federal,
Ni zorrillista
Ni aun liberal.
Nada conservo
Cual conservador,
Ni tiro el pego
Que otro tiró...
Soy un escéptico
O planta exótica,
No sé si herético
O cosa estólita.
Persigo, busco,
Ansío hallar
Cosa imposible,
Moralidad.

La Elegancia

Gran salon de barberia, montado con arreglo á los últimos adelantos, donde se afeita, corta y riza el pelo.

SERVICIO ESMERADO

35, SAN JUAN, 35

IMPRESNTA

DE

MARIANO RIZO

Corredera, 1 — ELCHE

El material que existe en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos y especialmente folletos, circulares, talonarios, estados, facturas, membretes, esquelas mortuorias, convocatorias, tarjetas, prospectos, carteles y periódicos.

Se remiten los impresos fuera de esta ciudad á las personas que tengan á bien encararlos.

1, Corredera, 1

LIBRERIA, ENCUADERNACIÓN

Y

Centro general de suscripciones de todas clases

DE

José Agulló Sanchez

Corredera, 12--ELCHE.

ELCHE

IMPRESNTA DE MARIANO RIZO

Corredera, 1.